

Funcionarios de Carrera CM - Grupos A

Consejería de Sanidad

Libre Designación Convocatorias 25/03/2026

Órdenes 440 y 441/2026, de 11 de marzo de 2026, de la Consejera de Sanidad, por las que se aprueban **convocatorias públicas** para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Sanidad, por el procedimiento de **Libre Designación**.

2 PLAZAS

- 1 plaza - Grupos **A** - Nivel: **29**.
 - Puesto **59916** - Jefe de Área de Análisis Económico.
- 1 plaza - Grupos **A** - Nivel: **28**.
 - Puesto **47435** - Jefe de de Unidad Técnica de Seguimiento de Ingresos y Control Analítico.

UNIDADES ORGÁNICAS

Secretaría General Técnica - Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa - Área de Análisis Económico y División Económico Contable - Unidad Técnica de Seguimiento de Ingresos y Control Analítico.

REQUISITOS

Se recogen en las correspondientes convocatorias *-enlaces al final-*. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUD

- **MODELO:** Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), cumplimentando el modelo normalizado de "**Solicitud de Provisión de Puestos de Trabajo**", al que se accederá desde la web <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. **En el caso de ser varias plazas solicitadas**, se indicará el orden de **preferencia** entre las mismas. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

Las funciones desempeñadas en la Comunidad de Madrid se acreditarán, a efectos de la valoración de los méritos no preferentes, de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden de 2066/1998, de 30 de julio. Pincha en https://gestion7.madrid.org/i012_impresos/run/j/VerImpreso.icm?CDIMPRESO=249FO1, para acceder a dicho modelo en **word**. o bien **descárgatelo en pdf** [pinchando aquí](#).

- **PLAZO:** Hasta el **17/04/2026** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- **LUGAR:** En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ÓRDENES DE 11/03/2025. PUBLICADAS EN BOCM DE 25/03/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/03/25/BOCM-20260325-8.PDF

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/03/25/BOCM-20260325-9.PDF